



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
COMISION SEXTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
CUATRIENIO CONSTITUCIONAL 2022 - 2026**

Lugar: Salón de Sesiones “José Fernando Castro Caicedo”

Legislatura del 20 de julio de 2024 al 20 de junio de 2025

(Primer Período de Sesiones del 20 de julio al 16 de diciembre de 2024)

Artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992.

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria del día martes 17 de septiembre de 2024

Hora: 9:00 A.M.

I.

Llamado a lista y verificación del quórum

II.

Citación a Servidores Públicos

De conformidad con el artículo 135-8 de la Constitución Política, en concordancia con los artículos 233 y 249 de la ley 5ª. de 1992 y en desarrollo de:

PROPOSICIÓN No. 001

-Aprobada-

(23 de julio de 2024)

Presentada por los Honorables Representantes INGRID MARLÉN SOGAMOSO ALFONSO, DIEGO FERNANDO CAICEDO, EDUAR ALEXIS TRIANA, JULIO ROBERTO SALAZAR PERDOMO.

PROPOSICIÓN

Cítese al señor MINISTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO, Dr. LUIS CARLOS REYES HERNÁNDEZ a esta honorable Comisión, para que rinda sus observaciones y acciones desde su cartera ejecutiva, con respecto a la situación que enfrenta el sector lechero colombiano, dada la crisis estructural de precios y las condiciones de demanda internas y externas. Así mismo, cítese a la Sra. MINISTRA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO

RURAL, Dra. MARTHA CARVAJALINO VILLEGAS para que desde su cartera ministerial presente la respectiva información del impacto de la crisis lechera que atraviesan los productores. Cítese al **PRESIDENTE DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA, Dr. HERNANDO CHICA ZUCCARDI**, para que rinda informe sobre el estado de la cartera del sector lechero y las expectativas de financiamiento del sector.

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

- A) Detalle en cifras la evolución de las importaciones de leche pulverizada y/o derivados lácteos en diferentes presentaciones, así como el país de origen, la participación dentro de las exportaciones, si tiene o no un tratado de libre comercio con Colombia, el segmento industrial que lo importa, los usos para lo que se requiere, el valor total (CIF) para los últimos 10 años.
- B) Detalle las acciones que ha implementado este gobierno para la reducción de efectos negativos sobre la importación de leche pulverizada, las resoluciones emitidas, el último estudio del sector, las negociaciones sostenidas con los productores de leche y las medidas esperadas a futuro.
- C) Detalle si dentro de la revisión de los tratados de libre comercio que ha adelantado este ministerio, se dejó un capítulo especial, dedicado al tratamiento de industria lechera.
- D) Detalle cuáles han sido los alcances por parte de su ministerio respecto del CONPES 3675 política nacional para mejorar la competitividad del sector lácteo colombiano, cite los hitos de la política y objetivos logrados, así como el estado actual de la misma.
- E) Detalle en cifras el comportamiento de las exportaciones de leche, el destino, la participación en el mercado mundial, los incentivos para exportar, los principales compradores, el tipo de exportadores, los costos de la operación de exportación, la situación como país a nivel comparativo respecto de los demás países de referencia.
- F) Detalle las acciones que adelanta el ministerio con los productores de leche para impulsar las exportaciones, refiérase a las barreras que existen, la cobertura de productores, el número de reuniones, foros, mesas de trabajo, el número de solicitudes registradas por parte de los productores, las ayudas solicitadas por parte del sector a su ministerio, los incentivos entregados en especie y financieros, las ayudas a la producción.
- G) Detalle las exigencias y/o requisitos interpuestos por otros países para la exportación de leche y consecuente entrada a sus mercados.
- H) Relacione los años de mayor y menores exportaciones de leche y derivados lácteos. Indique su participación dentro del PIB.

AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

- I) Relaciones los departamentos con mayor exportación lechera en el país.
- J) Indique si el Ministerio ha adelantado estudios para el fortalecimiento de la exportación lechera en los últimos años.
- K) Indique los mecanismos de protección para la industria lechera sobre las importaciones.
- L) Indique si las compras públicas de leche han sido una buena alternativa para absorber inventarios y/o sobre oferta.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

- A) Detalle las inversiones que ha realizado el ministerio para el desarrollo del sector lácteo en el país. Refiérase al capital productivo, el financiamiento de proyectos asociados, las convocatorias realizadas para emprender, el fomento de la producción lechera, tecnificación, mecanización, automatización.
- B) Refiérase el presupuesto ejecutado por el Ministerio en los últimos 5 años los recursos destinados a satisfacer las necesidades del sector, así como del compromiso con la cadena láctea.
- C) Detalle los objetivos y logros del Ministerio en el desarrollo de la política para mejorar la competitividad del sector lácteo nacional.
- D) Informe el estado de la producción lechera en el país, desagregue por tipo de productor, departamento productor, extensión de la unidad productiva, tamaño del hato.
- E) Indique la senda de precios del litro de leche, las variaciones, los principales compradores de leche en el país, el número de centros de acopio, la cantidad de plantas de enfriamiento y conservación, la participación de la producción en la industria nacional y los convenios de compra existentes.
- F) Indique las inversiones en innovación para el sector que ha realizado este ministerio en los últimos años, así mismo, compare los logros que ha tenido respecto de la colocación de créditos a través de FINAGRO para el sector, refiérase a los logros por el FAG.
- G) Indique los convenios que actualmente tiene con el sector privado, los lecheros formales e informales, las gobernaciones y las alcaldías para la cadena láctea nacional.

AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

- H) Indique los recursos en asistencia técnica invertidos para los productores lecheros.
- I) Indique si el ministerio en el último año ha hecho un estudio riguroso de la cadena láctea para incrementar inversiones, mejorar la competitividad, aumentar beneficios al productor y demás acciones tendientes a mejorar el sector.
- J) Indique a través de qué agencias el ministerio ha puesto en marcha acciones para el sector lácteo.
- K) Presente las cifras, acciones y/o mecanismos activados por el ministerio para el sector lácteo en el Departamento de Boyacá.
- L) Sírvase indicar el número de solicitudes que recibe el ministerio de parte de los productores lecheros, el tipo de peticiones, el número de soluciones efectivas y la cobertura de atención al pequeño y mediano productor.
- M) Sírvase indicar los equipos que este ministerio ha puesto en funcionamiento para la mejora del sector, detalle qué entregas ha hecho a los productores.
- N) Indique si tiene un programa recientemente creado para atender o mitigar la crisis del sector en el corto plazo.
- O) Sírvase indicar su articulación con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para avanzar en las exportaciones de leche. Indique el estado del Fondo de Estabilización para el Fomento de la Exportación de Carne, Leche y sus Derivados (FEP).
- P) Indique las acciones implementadas para mitigar el impacto de la deuda de los productores con el sector financiero.

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

- A) Sírvase indicar el estado de la cartera de los productores lecheros con la entidad al último corte reportado. Indique el tipo de crédito y monto, muestre los datos por departamento.
- B) Sírvase indicar los procesos de cobro coactivo a los productores lecheros, los mecanismos de solución y negociación implementados por el Banco.
- C) Sírvase indicar cuál es el monto y porcentaje de colocación de créditos en el sector lechero, relacione el tipo de interés y el incentivo por parte del ministerio de agricultura (si lo hay).
- D) Sírvase desagregar por departamento la cantidad de créditos otorgados para proyectos del sector lácteo.

AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

- E) Sírvase indicar en el total de cobros realizados por el banco, el número de embargos, remates y reportes a asociaciones, empresas y personas productoras de leche.
- F) Sírvase indicar los requisitos del banco para otorgar un crédito a productores de leche asociados o por cuenta propia. Informe de los criterios de riesgo que tiene en cuenta.
- G) Sírvase informar cuál es el comportamiento de la colocación de crédito en el sector lechero y su participación en el total de la cartera.
- H) Sírvase informar cuántos productores lácteos se han declarado en condición de quiebra o iliquidez para responder con las obligaciones del crédito.
- I) Sírvase informar la clasificación de productos financieros que caracteriza al sector lechero.
- J) Sírvase informar si el Banco ha sido consultado por el Ministerio de Agricultura para la construcción de estudios financieros en beneficio de los lecheros y la cadena láctea nacional.
- K) Sírvase informar si hay algún incentivo para la colocación de créditos en capital productivo y/o adquisición de maquinaria o planta directamente para cubrir necesidades del sector lechero.
- L) Sírvase indicar la relación entre créditos aprobados y negados a productores lecheros, desagregue por tamaño de productor.
- M) Indique si el banco se ha articulado con el Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Comercio para postular estrategias, herramientas, acciones o cualquier esfuerzo para mejorar las condiciones del sector lechero en el país.

CUESTIONARIO ADITIVO

Presentado por el HR. DIEGO FERNANDO CAICEDO NAVAS

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

1. Describa detalladamente ¿cuáles han sido las variables de la implementación del CONPES 3376 de 2005 "Política sanitaria de inocuidad y calidad para la carne y leche"? Detalle los logros y desafíos más destacados desde su implementación.
2. Indique detalladamente ¿cuál ha sido la regulación o implementación de sistemas de etiquetado en los productos lácteos que informe a los consumidores sobre el contenido de agua y aditivos?

- 2.1 ¿El contenido de la leche es reconstituida o lactosuero?
- 2.2 ¿Qué cronograma se tiene establecido para su implementación?
3. Frente a los tratados de libre comercio, indique detalladamente ¿Cuáles se encuentran vigentes en el País que involucren el sector lácteo y sus derivados?
4. ¿Cuál es la evaluación actual del ministerio sobre el impacto de los tratados de libre comercio en el sector lácteo del país y sus derivados?
5. ¿Qué datos o estudios han sido utilizados para analizar el impacto de los tratados de libre comercio en la crisis lechera?
6. Describa detalladamente ¿Qué medidas específicas ha tomado el ministerio para mitigar los efectos negativos de los tratados de libre comercio en los productores locales de leche y de sus derivados?
7. Detalle qué articulación y cuáles son las entidades del gobierno que están abordando la crisis lechera.
8. Describa detalladamente ¿Qué estrategias específicas se están adoptando en la renegociación de los Tratados de Libre Comercio con USA y la Unión Europea para proteger la producción nacional láctea y la de sus derivados?
 - 8.1 ¿Cuáles son los principales puntos de negociación y cómo se están defendiendo los intereses nacionales?
9. Describa detalladamente ¿Cuáles son las cifras exactas de las importaciones en los últimos dos años de leche en polvo, y con qué aranceles adicionales en impuestos a las toneladas que han excedido el contingente de importación establecido?
10. ¿Existen programas de subsidios o apoyo financiero para los productores de leche y de sus derivados afectados por la competencia internacional?
11. Indique detalladamente ¿Qué estrategias de innovación se están promoviendo para lograr que los productores locales de leche y sus derivados puedan competir en un mercado internacional?
12. Describa detalladamente ¿Cómo se está articulando la información a los consumidores sobre la calidad y seguridad de los productos lácteos importados?

13. Describa detalladamente ¿Qué estrategias contempla realizar el ministerio para evaluar y ajustar las políticas comerciales ajustadas al mercado y a las necesidades del sector lechero?
14. Indique detalladamente las acciones realizadas o contempladas por parte del ministerio con el objetivo de proteger o salvaguardar la industria láctea nacional, frente al incremento de las importaciones de leche en polvo.
15. Describa detalladamente qué recursos se destinaron o se tienen contemplados destinar para afrontar la actual crisis lechera y en qué eslabones de la cadena productiva se van a distribuir los recursos.
16. Indique detalladamente si se tiene contemplado crear o implementar estrategias con el fin de establecer APP "Alianzas Público Privadas" para la pulverización o transformación de productos lácteos.
17. Describa detalladamente cuales son las políticas de crédito y apoyo que se han desarrollado o se van a desarrollar en articulación con FINAGRO para aliviar la crisis actual que afrontan los pequeños y medianos productores de leche en el país.
18. Frente al departamento de Cundinamarca, Indique detalladamente cuáles han sido las acciones Y/O ruta de atención brindada por el Ministerio de Industria y Comercio a los productores del sector lácteo y de sus derivados.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL

1. Explique detalladamente, Cuáles son las medidas específicas que ha implementado a la fecha por el Ministerio de Agricultura para proteger a los pequeños y medianos productores lácteos frente a las importaciones masivas de leche en polvo y productos lácteos reconstituidos
2. ¿Actualmente existen incentivos económicos y regulatorios implementados por el Ministerio de Agricultura para fomentar el bienestar animal y sostenibilidad ambiental en la producción láctea?
 - 2.1 Si la respuesta es afirmativa, por favor descríbalos detalladamente.
 - 2.2 ¿Cómo se está asegurando el cumplimiento de estos incentivos?
3. Explique detalladamente qué políticas y programas se han desarrollado para incentivar la transformación local de la leche, facilitando la certificación en inocuidad y proporcionando asistencia técnica gratuita a los emprendedores del sector lácteo y de sus derivados.
4. Indique detalladamente qué medidas concretas se han tomado para mejorar el acceso a

líneas de crédito y financiamiento para pequeños y medianos productores del sector lácteo y de sus derivados.

- 4.1 ¿Cómo se está facilitando la articulación entre el sector privado y público para la financiación de proyectos de industrialización de la cadena láctea?
5. ¿Cuál ha sido el avance en la implementación del Programa de Fortalecimiento de Agricultura Integral y Sostenible (FAIA)?
 - 5.1 ¿Qué resultados se han obtenido hasta hoy en apoyo a los productores lácteos?
 - 5.2 ¿Qué medidas adicionales se están considerando para mejorar la eficacia del programa?
6. ¿Describa qué sistemas de monitoreo y evaluación se ha implementado para asegurar la efectividad de las políticas y programas destinados a fortalecer el sector lácteo?
 - 6.1 ¿Cuáles son los principales indicadores de desempeño y los resultados obtenidos hasta ahora?
7. Indique de forma detallada ¿Cuáles son los indicadores que se tienen frente al consumo en los últimos 5 años?
8. Describa las políticas transversales establecidas para suministrar información clara a los consumidores sobre el contenido del producto, más exactamente el control de los lactosueros. Si existen dichas políticas indique cómo se ha realizado su implementación.
9. Relacione detalladamente las políticas establecidas frente a las compras públicas relacionando la compra de productos lácteos para la población vulnerable y demás entidades. Ej.: (ICBF, PAE, fuerzas Militares, centros de reclusión)
10. ¿Cuáles son las principales causas identificadas por parte del ministerio frente a la crisis lechera que está afectando a los pequeños productores?
11. Indique detalladamente si el ministerio ha tomado medidas para asegurar que los pequeños productores, transformadores y/o asociaciones tengan acceso a mercados locales y regionales para la comercialización de su leche. Si es afirmativa su respuesta, ¿indique cuáles han sido?
12. Detalle de forma discriminada las acciones realizadas por el ministerio de agricultura frente a la necesidad de excluir a los derivados lácteos como productos ultra procesados.
13. Describa cuál ha sido la articulación realizada por parte del ministerio con las demás entidades del orden nacional Ej., INVIMA, para la aplicación de la resolución N.º 2270 de

2023.

14. Frente al departamento de Cundinamarca, Indique detalladamente cuáles han sido las acciones Y/O ruta de atención brindada por el Ministerio de Agricultura a los productores del sector lechero.

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

1. Indique detalladamente, cuáles son las políticas actuales con las que cuenta el Banco Agrario para apoyar a los pequeños productores del país cuando su mercado afronta crisis, específicamente relacione la información frente a la crisis lechera.
2. Describa detalladamente cómo el Banco Agrario adapta sus servicios financieros y los productos a su cargo cuando se presentan afectaciones en el mercado, específicamente relacione la información frente a la crisis lechera.
3. Informe detalladamente, Qué tipos de créditos o líneas de financiamiento están disponibles para los pequeños productores de leche.
4. Relacione detalladamente si el Banco Agrario está implementando subsidios o alivios financieros para el sector lechero.
5. Describa detalladamente si el Banco Agrario ha establecido cooperación con entidades del orden nacional, departamental o municipal con el objetivo de afrontar la crisis actual del sector lechero.
6. Frente al departamento de Cundinamarca, Indique detalladamente cuáles han sido las acciones Y/O ruta de atención brindada por el Banco Agrario a los productores del sector lechero.

CUESTIONARIO ADITIVO

Presentado por el HR. EDUAR ALEXIS TRIANA RINCÓN

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

1. ¿Cómo está garantizando el Ministerio que el Plan de Alimentación Escolar priorice la compra de leche y derivados lácteos de origen nacional?
2. ¿Cómo asegura el Ministerio que los pequeños y medianos productores lecheros puedan beneficiarse de las subastas públicas de productos lácteos?

3. ¿Qué acciones está tomando el Ministerio para mejorar la logística y distribución de productos lácteos nacionales hacia las entidades públicas y el mercado en general?
4. ¿Qué medidas adicionales está tomando el Ministerio para garantizar que los pequeños productores de leche se beneficien directamente de estas políticas de compra prioritaria de productos nacionales?
5. Según el presupuesto general de la nación para el año 2024, que asigna un total de 1.3 billones pesos para inversión en el sector agrícola, ¿cómo se ha distribuido este presupuesto específicamente para enfrentar y mitigar la crisis lechera? ¿Qué porcentaje de estos fondos ha sido destinado a medidas concretas para apoyar a los productores lecheros y cuáles han sido los resultados obtenidos hasta ahora?
6. ¿Se ha considerado la implementación de algún tipo de alivio o subsidio específico para apoyar a los pequeños productores de leche en la actual crisis del sector? De ser así, ¿cuáles serían los criterios para su asignación y qué mecanismos se utilizarían para asegurar su efectividad?
7. ¿Qué acciones está llevando a cabo el Ministerio para coordinar y optimizar el uso de los recursos del Fondo de Estabilización para el fomento de la exportación de carne, leche y sus derivados? En particular, ¿cómo se están maximizando el impacto de las subastas y otras medidas relacionadas para abordar la crisis actual del sector?

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

1. ¿Qué resultados preliminares se han observado en la comercialización de productos lácteos nacionales a través de las subastas públicas?
2. ¿Cómo está coordinando el Ministerio la colaboración con entidades como el ICBF, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y la Unidad de Servicios Penitenciarios y
3. Carcelarios para asegurar el cumplimiento de las minutas alimentarias con productos lácteos de origen nacional?
4. ¿Cómo está colaborando el Ministerio con el sector privado para promover la adquisición de productos lácteos nacionales en cadenas de supermercados y tiendas de conveniencia?
5. ¿Qué estrategias adicionales está desarrollando el Ministerio para mejorar la competitividad de los productos lácteos nacionales en el mercado frente a los productos importados?
6. ¿Qué campañas de promoción del consumo de leche y derivados lácteos nacionales está desarrollando el Ministerio para incentivar la demanda interna?

AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

7. ¿Se ha considerado ajustar las políticas de importación de productos lácteos en respuesta a estas nuevas medidas de fomento del consumo de productos nacionales? Si es así, ¿cuáles serían esos ajustes?

III.

Anuncio de proyectos de Ley, de conformidad con el artículo 8° del Acto Legislativo No. 01 del 3 de julio de 2003.

IV.

Lo que propongan los Honorables Representantes



HERNANDO GONZÁLEZ
Presidente

Susana Gómez

SUSANA GÓMEZ CASTAÑO
Vicepresidente



RAÚL FERNANDO RODRÍGUEZ RINCÓN
Secretario General

